



Compraventa. Es abusiva la cláusula por la que se impone a los compradores de viviendas la obligación de pagar la plusvalía

Tribunal Supremo - 842/2011 - 25/11/2011 Sala Primera

Se desestima el recurso de casación interpuesto por la demandada contra Sentencia parcialmente estimatoria de la Sección 5ª de la Audiencia Provincial de Oviedo, sobre **reclamación de cantidad**.

La Sala del Supremo declara que el primero de los requisitos para considerar abusiva la cláusula en cuestión, (estipulación no negociada individualmente), se deduce de la apreciación relativa a que los compradores manifestaron su discrepancia y que no les quedó más remedio que aceptar la condición o desistir de la compra, con los consustanciales inconvenientes, lo que revela que se trató de una **cláusula impuesta**. La falta de buena fe se manifiesta en que, además de no ofrecer el vendedor desde el inicio una completa información a los compradores, incluso en la escritura de compraventa no se dio como seguro que se generaría el **impuesto de plusvalía**, cuando la vendedora forzosamente tenía que conocer que así era, lo que supone una conducta no ajustada a la lealtad y confianza exigibles en los tratos, y especialmente en las relaciones en que intervienen un promotor o constructor y un consumidor.

Y finalmente es claro el **desequilibrio contractual** porque en el ...